Jesus Maria Joseph

Libro de Niños expositos de esta Ciud de Cruz R.l

Año de 1783

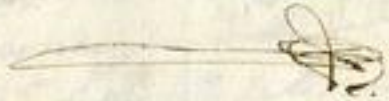

Tiene 16 fox.



Para del papel sello quarto de mil setecientos y veinte y tres.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

María de Arroyo

En la villa de Madrid a quatro dias del mes de Abril de mil setecientos y veinte y tres años ante el señor Don Joseph de Armendariz Alcalde de la Casa y Corte de su Magestad y uno de los que residen en ella por su Magestad y en presencia de mi Don Alvaro de Peñafiel su escribano de Cámara y de los que residen en su Consejo parecio Maria de Arroyo viuda de Juan Gonçalez Cocinero de su Magestad que fue difunto y dixo que por quanto el dicho su marido murio abintestato sin dejar hijos ni otros herederos forçosos y ella se halla en la posesion de sus bienes y para que se le entreguen y pueda usar de ellos conforme a derecho ha de hacer y hace ynventario de todos los bienes muebles y raizes derechos y acciones que quedaron por fin y muerte del dicho su marido y para ello ante todas cosas juro a Dios y a una señal de Cruz en forma de derecho que hara el dicho ynventario bien y fielmente sin fraude ni cautela ni encubrir cosa alguna de los dichos bienes y que si despues de hecho pareciere alguna mas la declarara y lo firmo de su nombre siendo testigos Don Juan Antonio de Ayala y Don Juan Antonio de Ayala y Don Juan Antonio de Ayala y

Antonia Serrano

Cria una niña expuesto que la mañana del dia seis de octubre de mil setecientos y diez y siete se hallo en las puertas de la Parroquia de nra Señora del Prado esta payada hasta fin de Dizre de setecientos y veynte y dos se llama Maria del Prado

Conzejiles: En 4 de Abril de 723 se libraron a esta Sma en Jn Ysidro Granados depositario de Conzejiles por las mesadas de Henero y febrero — 33 -

En 11 de Agosto de este año se libraron a esta Sma sobre el Alqde de las quentas de entrecogidos que dio Jnph Oclasco por las mesadas de Marzo abril y mayo quarenta y nueve Rs Vn — 49 - 2

Conzejiles: En 22 de Dizre de dho año se libraron a esta ama en dho Jn Ysidro Granados depositario de Conzejiles por las mesadas de Junio Julio y Agto de este año quarenta y nueve Rs y m — 49 - 2

Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Mariana de la osa

Cria esta niña expuesto que la noche del dia dos de Abril de setez.tos y diez y ocho se hallo en las puertas de D.n Joseph Espina se llama Maria esta pagada hasta fin de Dez.e de setez.tos y veynte y dos

Conzejiles: En 4 de Abril de este año se libraron a esta Ama en Ju.o Isidro Granados depositario de Conzejiles las mesadas de hen.o y febrero. 33

En 11 de Agosto de este año se libraron a esta Ama sobre el alcanze de las quentas de Joseph Velasco de lo fecho del entrecoto p.r las mesadas de Marzo abril y mayo quarenta y nueve R.s y m.o 49 — 2

Conzex.s En 22 de Dez.e de dho año se libraron a esta ama en dho Granados depositario de Conzex.s p.r las mesadas de Junio Julio y Agosto de este año quarenta y nueve R.s y m.o 49 — 2

Magdalena Moreno

Cria Vientiño expuesto que la madrugada del dia veynte y quatro de Sep.re de setez.tos y diez y ocho se hallo en las puertas de D.n Alvaro Muñoz Torres con una zedula que dizia Donca agua, se llama Antonio esta Pagado hasta fin de Dez.e de setez.tos y veynte y dos =

Conzejales: En 4 de Abril se libraron a esta Alma en Ju.o Ysidro Granados depositario de Conzejales las mesadas de Ben.o y feb.o de este a.o 33

En 11 de Agosto de este año se libraron a esta Alma en el Alg.ze de Joseph Velasco de los q.tos de Entrecotos p.r las mesadas de Marzo Abril y mayo quarenta y nueve R.s y m.s 49-2

Conzex.les En 22 de Dez.e de dho año se libraron a esta Alma en dho Granados depositario de Conzex.les p.r las mesadas de Junio Julio y Ag.to de este año quarenta y nueve R.s y m.s 49-2



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Maria Candelaria

Cria vn niño expuesto que la mañana del dia 14 de febrero de 719 se hallo en las puertas de Dn Diego Zapata al parecer de seis meses se llama Sebastian esta pagada hasta fin de Dcre de 722 =

Conzejales: En 4 de Abril se libraron a esta Ama en Juº Ysidro Granados depositario de Conzejales por las mesadas de henº y febrero de este año ——— 33 -

En 11 de Agosto de este año se libraron a esta ama sobre el Alqde de los quentos de entrecostos que dio Joseph Velasco por las mesadas de Marzo Abril y mayo quarenta y nueve Rs y mrs ——— 49 - 2

Conzexles En 22 de Dcre de dho año se libraron a esta ama en dho Granados depositario de Conzexles por las mesadas de Junio Julio y Agto de este año quarenta y nueve Rs y mrs ——— 49 - 2

Phelipa Naranjo

6

Era una niña expuesto que la noche del dia 24 de octubre de 719 se hallo en las puertas de nra Sra del Prado se llama Maria del Prado esta Payada hasta fin de Dic.e de 722 =

Conzejiles: En 4 de Abril se libraron a esta Alma en Ju.o Ysidro Granados depositario de Conzejiles p.r las Mesadas de Hen.o y febrero de este año ——— 33 -

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Alma sobre el Alq.e de las q.tos de Entrecuestos que dio Joseph Velasco p.r las mesadas de Marzo Abril y mayo quarenta y nueve R.s y m.o ——— 49 - 2

Conzejiles: En 22 de Dic.e de dho año se libraron a esta Alma en dho Granados depositario de Conzejiles p.r las mesadas de Junio Julio y Agosto de este año quarenta y nueve R.s y m.o ——— 49 - 2

Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Theresa Claud

Cria un niño exposito que la mañana del dia 20 de Abril de 720 se hallo en las puertas del combento de nro Padre San Franco. Se llama Vizente esta pagado hasta fin de Dezre de 722 =

Conzejiles: En 4 de Abril se libraron a esta Alma en Juº Ysidro Granados depositario de Conzejiles por las Mesadas de henº y febrero de este año ——— 33-

En 11 de Rgº de este año se libraron a esta Alma sobre el Alcanze de las quentas de Jorph Velasco de el fecto de los tres cotos por las mesadas de Marzo Abril y mayo quarenta y nueve Rs y mrs ——— 49-2

Conzexles: En 22 de Dezre de dho año se libraron a esta Alma en dho Granados depositario de Conzexles por las mesadas de Junio Julio y Agosto de este año quarenta y nueve Rs y mrs ——— 49-2

Cathalina Conejero

8

Esta Ynnina expuesto que la mañana del dia 29 de Junio de 722 se hallo en la puerta del Sol de la Parroq.l del S.r San Pedro se llama Pedro: esta pagado hasta fin de Dez.e de 722 =

Conzejiles: En 4 de Abril se libro a esta Alma en Ju.o Ysidro Granados depositario de Conzejiles por las Mesadas de Hen.o y febrero de este año — 33 -

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Alma sobre el Alcanze de las quentas de Entrecotes que dan Joseph Velasco por las mesadas de Marzo Abril y mayo quarenta y nueve R.s Ym.o — 49 - 2

Murio en 25 de Ag.to de 723 = se enterro en S.n Pedro =

Conzex.s En 22 de Dez.e de dho año se libraron a esta Alma en dho Granados depositario de Conzex.s por las mesadas de Junio Julio hasta 25 de Ag.to de este año quarenta y siete R.s — 47 -

Fuera

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Sebastiana de Arenas =

Cria un niño expuesto que la noche del dia 10 de febrero de 722 a las siete della se hallo en las puertas de Dª Maria Cathalina de Torres con una zedula que decia se llamaua Franzº Xabier esta pagado a esta fin de Dezº de 722 =

Conzejales: En 4 de Abril se libro a esta Alma en Juº Ysidro Granados depositario de Conzejales por las mesadas de henº y febrero de este año ——— 33

Murio en onze de Julio de 723 = [illegible] en San Pedro

En 11 de Agº de este año se libraron a esta Alma sobre el Alqe de las quintas de [illegible] que [illegible] Oclasco por las mesadas de Marzo Abril mayo y Junio y hasta el dia onze de Julio que murio este niño se tanta en Rs Ymº ——— 71 – 2

Fuera

Antonia Moreno =

Era un Niño Exposito que la Madrugada del dia
ocho de Abril de Setez.os y Veinte y dos se allo en las
Puertas de la Hermita de nra S.ra de Gracia con una
Cedula que decia Agua tiene y no tiene nombre esta
pagada hasta fin de Diz.re de Setez.os y Veinte y dos =

Conzejiles — En 4 de Abril de 723. se libro a esta Ama
en Ju.o Isidro Granados depositario de los
efectos Conzejiles p.r las mesadas de Hene
ro y febrero — 33 —

En 11 de Ag.to del dho año se libraron a esta
ama en el Alq.de de Joseph de Lasso
de las quentas de Entre Cotos p.r las
mesadas de Marzo Abril y mayo qua
renta y nueve R.s y m.o — 49 — 2

Conzejiles — en 22 de Dic.re de dho año se libraron
a esta ama en dho Granados depo
sitario de Conzejiles p.r las mesadas
de Junio Julio y Agosto del dho año
quarenta y nueve R.s y m.o — 49 — 2

Manuela Poco =

10

Era un niño expuesto que la noche del dia 12 de Nov.e de 1722 se hallo en la puerta del Sol de la Parroq.a de nro. Señor del Prado con una cedula que dice se llamava Eugenia esta Paga da hasta fin de Dic.e de 1722 =

Conzejiles. En 4 de Abril se libraron a esta Rma en Ju.o Ysidro Granados depositario de Conzejiles p.r las mesadas de Henero y febrero de este año — 33 -

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Rma sobre el Rl q.e de las quentas de entrecotos que dio Joseph Velasco p.r las mesadas de Marzo Abril y mayo de este año quarenta y nueve R.s y m.s — 49 - 2

Conzejiles. En 22 de Dic.e de dho año se libraron a esta Rma en dho Granados depositario de Conzejiles p.r las mesadas de Junio Julio y Ag.to de este año quarenta y nueve R.s y m.s — 49 - 2

Murio este Niño en 15 de Ag.to de 1724 y se enterro en S.n Pedro

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Vrsula de Obiedo

Cria una niña expuesta que la noche del dia veynte de henero de setez.tos y veynte y tres se hallo en las puertas de D.a Maria Cathalina de Torres y Muñoz con una carta escrita a dha señora que para en su poder diziendo le hauian hechado agua y le hauian puesto Rosa Maria de San Sebastian y que p.a quitar dudas se bal-bare a Bauptizar se llevo a la Parroq.l de San Pedro se le puso el mismo nombre fue su Padrino Balthasar manzano trajo atico y dha señora le dio otras dos manillas

atico

Consejales: En 4 de Abril se libraron a esta Alma los Ju.o Isidro Granados depositario de Consejales p.r la mesada del mes de febrero de este año 16 ½

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Alma en el Alq.te de las quentas de los trepos que dieron Joseph de Ba-co p.r las misadas de Marzo Abril Mayo quarenta y nueve R.s Vn. 49 ½

Murio en 24 de Ag.to de 1723

Conzexos

En 22 del dicho año se libraron a esta Alma en dha Granada depositos de Conzexiles por las mesadas de Junio de este año hasta 24 de Agosto en que murio quarenta y tres Rs — 43 —

Fuera

Maria Candelaria

Oria un Niño exposito que la Mañana del dia veynte de febrero digo la noche del dia veynte de febrero de setecientos y veynte y tres se hallo en las puertas de D.n Joseph Espina esta Pag.do en la Parroq.a de S.n Pedro se le puso por nombre Felio fue su Padrino la alta Maria Candelaria

Consejales: En 4 de Abril se libraron en su Ynd.o Granados de pontario de Arbitrios p.r lo q.e le toca del mes de febrero de este año — 5 R.s

Murio en 18 y dos de Abril de 1723

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Roma sobre el Alq.e de las q.tas de Entrefotos que dice Joseph Velasco p.r la mitad de Marzo y asta 22 de Abril en que murio veynte y siete R.s Vn.s — 27 R.s

Pagada

Para los pueblos de este quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Catalina Conforto=

En la Villa de Arenas a seis de Marzo de mil setecientos y veinte y tres años ante mi Don Joseph Ruiz de Arellano Escribano de su Magestad y Alcalde ordinario de esta dicha Villa y testigos que se nombrarán parecio presente Catalina Conforto de la qual yo el Escribano doy fee conozco y dijo que por quanto ella tiene una hija llamada Ana Maria de la Cruz que se halla enferma en la cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido de darle y temiendo la muerte natural que es cosa cierta a todos los hombres y no saber quando ha de ser y deseando como fiel Christiana hallarse con la disposicion necesaria para quando llegue el caso de morir, otorga que hace y ordena su testamento en la forma siguiente.

Primeramente encomienda su alma a Dios Nuestro Señor que la crio y redimio con su preciosa sangre y muerte y a la Virgen Santisima Maria Señora Nuestra Concebida en gracia y sin mancha de pecado original para que ruegue a su Santisimo Hijo perdone sus culpas y pecados y la lleve a su Santo Reyno del Cielo.

Item declara que la dicha su hija no tiene bienes algunos por lo que no hace mandas ni legados a ninguna persona.

Item declara que la dicha su hija no debe cosa alguna a persona alguna.

Item declara que la dicha su hija no le debe cosa alguna a la dicha su madre.

Item declara que la dicha su hija no tiene dote alguno que pedir a persona alguna.

Item declara que la dicha su hija no tiene bienes algunos

13

Para los pechos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Maria Muñoz =

Cria un Niño Exposito q la noche del dia diez y nueve de Abril de Setez.os y Veinte y tres a las nueve de ella se allo en las Puertas de D.n Pedro triuiño se Bauptizo en la Parroquial de S.n Pedro, se le puso q nombre Luis Rafael le tubo en la pila la dha Maria Muñoz =

Murio en Nueve de Mayo de 1723 =

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Ama en el Alq.te de la quentas de entre pres que dio Joseph Velasco Ap.r el Resto del mes de Abril y hasta Nueve de Mayo en que murio diez y seis R.s Ym.s 16 — 2

Fuera

Maria Gallego

Cria Una Niña Exposito q en el dia seis de Mayo de setez.os y veinte y tres a las Nueve de ella se allo en las Puertas de D.n Manuel de la Portilla, se le echo Agua q mano del Lic.do Ju.o Agustin Muñoz se le puso por nombre Maria Agustina, fue su Madrina Maria Gallego, y para ello se llevo a la Parroquial de el Señor San Pedro

Murio en 1.o de Junio
dijo en 23 de Mayo de 1723

En 11 de Ag.to de este año se libraron a esta Niña sobre el Alq.e de las quentas de entre fotos que dio Joseph Velasco p.r el tpo que tubo el tiempo que no fue mas cabal Catorze R.s — 14 R.s

Fuera

Para Papeles de oficio que corresponde.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Gallego =
Maria Fernandez

En la Villa de Vivero a quince dias del mes de Mayo de mil setecientos y veinte y tres años ante mi Escribano y testigos parecio presente Maria Fernandez Gallego vecina de esta Villa a la Ribera del Puerto de la qual doy fee conozco y dijo que por quanto ella tiene una casa en esta Villa en la Ribera del Puerto que linda con casa de Pedro Gallego y con casa de Juan Gallego y con la Ribera del Puerto y con la calle Real que va para la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion la qual casa le pertenece por herencia de sus padres y abuelos y por quanto la susodicha tiene necesidad de hacer en la dicha casa algunos reparos y para hacerlos no tiene dinero y Pedro Gallego vecino de esta Villa tiene dinero y se ha ofrecido a hacer los dichos reparos en la dicha casa con la condicion que la susodicha le ha de dar y pagar en cada un año de renta perpetua para siempre jamas quatro ducados de vellon en dinero de contado en cada un año por el dia de Nuestra Señora de Agosto de cada un año y por la dicha razon la susodicha otorga que da y concede al dicho Pedro Gallego la dicha casa para que la haga los dichos reparos y la goze y posea por el dicho tiempo de la dicha renta perpetua para siempre jamas y el dicho Pedro Gallego se obliga de hacer los dichos reparos en la dicha casa y de pagar en cada un año a la susodicha los dichos quatro ducados de vellon en dinero de contado por el dia de Nuestra Señora de Agosto de cada un año para siempre jamas y si no los pagare en el dicho dia que pague de mas de los dichos quatro ducados de vellon de renta perpetua para siempre jamas quatro ducados de vellon de pena por cada un año que no pagare en el dicho dia y la dicha pena pagada o no pagada que sea obligado a pagar los dichos quatro ducados de vellon de renta perpetua para siempre jamas en cada un año por el dicho dia de Nuestra Señora de Agosto de cada un año para siempre jamas



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Juana Merino =

Cria un Niño expuesto que la Madrugada del dia honze de Agosto de [illegible] y veynte y tres se hallo en las puertas de Dª Maria Cathalina de Torres, y llevo a la Parroquial de el Señor San Pedro se le puso por nombre Gaspar Bonfen su Padrino Balthasar Manzano y dha Dª Maria dio de limosna de mantillas, nubes, un Rebozo, un pañal y una Camisa

Gaspar Bonfen

Murio en 28 de Agto. de 723 =

En 22 de Dezre. de dho año se libraron a esta ama en dho Granados de [illegible] por medio mes que tubo el niño hasta que murio ocho Rs. — 8 —

Fuera

Maria Candelaria

Cria un niño expuesto la Madrugada del dia [illegible] de Octubre de [illegible] se hallo en una Rexa de las Casas de Dn Joseph de [illegible] Bapptizo en la Parroq. del Sr. San Pedro se le puso por nombre Juan Nicolas fue su Madrina la dha Maria Candelaria

Murio en [illegible] de dho año =

Manuela Diaz

Crea Un niño exposito q la Madrugada del dia onze de octubre de setecientos y veinte y tres hallo en Una Vera de las Casas de D. Pedro Hidalgo se Bapp.ro en la Parroq.l del S.r San Pedro se le puso por nombre Joseph le tubo en la Pila la dha Manuela Diaz

Murio en 14 de Nov.e de 1723 =

En 22 de Dic.e de dho año se libraron a esta ama en dho Granadio de posit. a Conzex.les p.r Un mes que buscio este niño diez y seis R.s y m.d 16-2

Fuera

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES

16

Maria Barrera

Cria Un niño esposito q la mañana del dia diez y siete de octubre de mill setecientos y veinte y tres a las diez della se allo en la portada de las Casas de Thomas del Campo se Baptizo en la Parroq.l de Nra Señora del Prado fue su Padrino Fran.co Lopez se le puso por nombre Simon Vicente — Murio en 18 de Dez.e de 1723 =

En 22 de Dez.e de dho año se libraron a esta Alma en dho Granados de posesion de Conzejos q los dos meses que vivio treynta y tres R.s — 33 —

Fuera

Paula Ruiz

Cria Una niña esposito q la noche del dia diez y nueve de octubre de mill setecientos y veinte y tres se hallo en Una Boca de las Casas donde al presente vive el Lic.do Pedro del Valle en las esquinas de la calle de Cala Grana se llevo a la Parroq.l del señor Santiago se le puso por Nombre Ana Petronila fue su Padrino Juan Calderon — Murio en 18 de Dez.e de 1723 =

Fuera — En 22 de Dez.e de dho año se libraron a esta Alma en dho Granados de posesion de Conzejos q los dos meses que vivio — 33 —

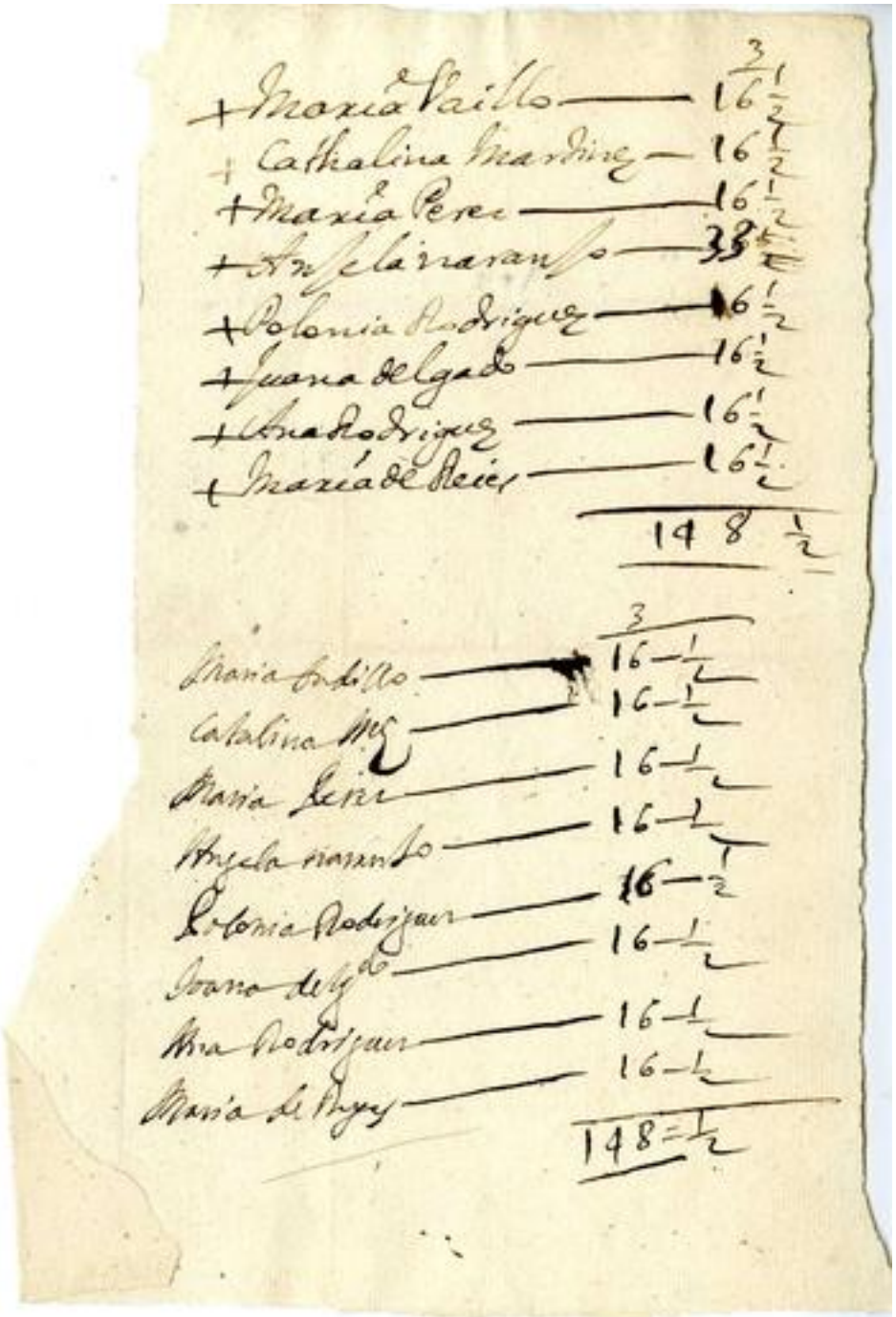

	3
+ Maria Vaillo	16 ½
+ Cathalina Martinez	16 ½
+ Maria Perez	16 ½
+ Angela naranjo	33 ½
+ Polonia Rodriguez	16 ½
+ Juana delgado	16 ½
+ Ana Rodriguez	16 ½
+ Maria de Reies	16 ½
	148 ½

	3
Maria Sudillo	16 ½
Catalina Mz	16 ½
Maria Perez	16 ½
Angela naranjo	16 ½
Polonia Rodriguez	16 ½
Juana delgdo	16 ½
Ana Rodriguez	16 ½
Maria de Reyes	16 ½
	148 ½

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

Juan Camborda vº. de esta ciud. Ante V.S. digo que en los
Repartimtos. de servº. R.l. y milicias que se an echo
para este presente año se me an repartido setenta
y dos R.s de v.on de que me siento agraviado por razon
de no consistir mi caudal en heredades algunas si
solo de quatro R.s que tengo en mi tienda siendo lo mas
de ello de creditos y cada vn año se me aumentan
dhos repartimtos. siendo asi que el dho mi caudal
va a menos: por cuias razones a V.S. pido y supp.co
se a servido de mandar correxir los dhos mis re
partimtos. y que se me minoren pues procede de jus
ticia que pido y juro &ca. Juan Camborda

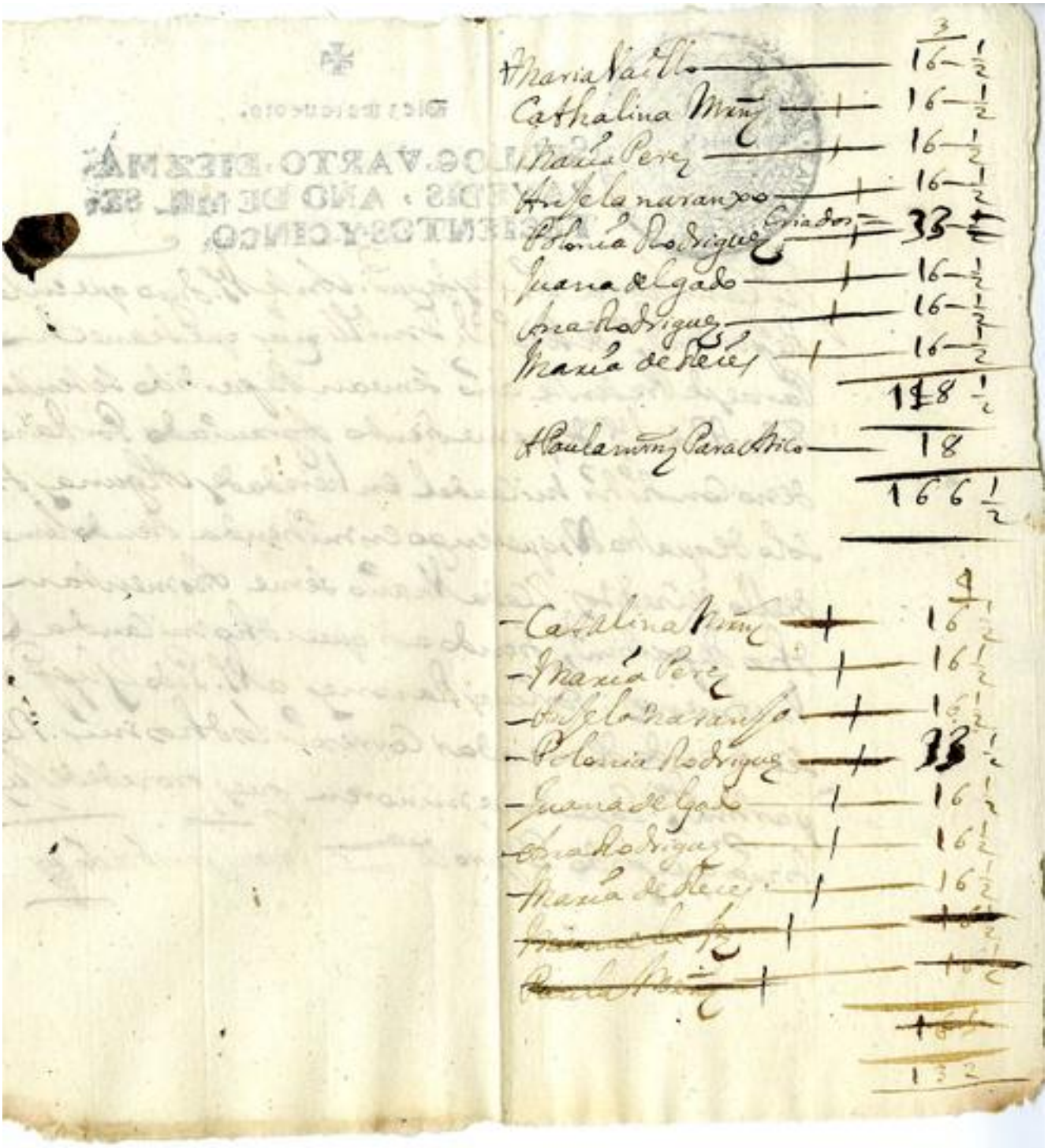

		3
Maria Vaillo		16 ½
Cathalina Mrnz	+	16 ½
Maria Perez	+	16 ½
Angela naranxo	+	16 ½
Polonia Rodriguez	Criados +	33 ½
Juana delgado	+	16 ½
Ana Rodriguez	+	16 ½
Maria de Reies	+	16 ½
		118 ½
A Paula mrnz Para Atico		18
		166 ½

		4
Catalina Mrnz	+	16 ½
Maria Perez	+	16 ½
Angela naranjo	+	16 ½
Polonia Rodriguez	+	33 ½
Juana delgado	+	16 ½
Ana Rodriguez	+	16 ½
Maria de Reies	+	16 ½
~~[illegible]~~	+	~~16 ½~~
~~Paula Mrnz~~	+	~~16 ½~~
		~~16 ½~~
		132

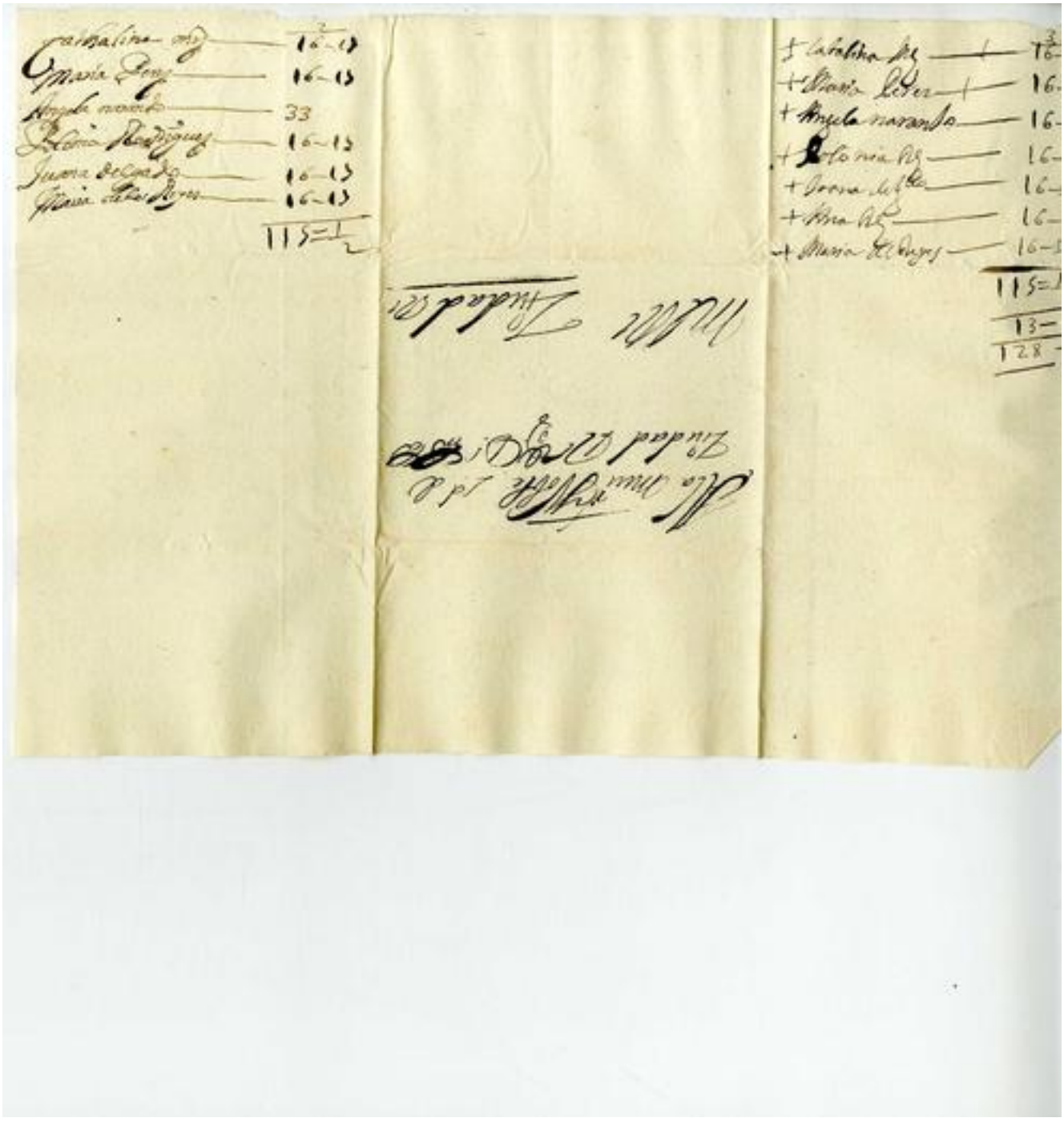

María de Rosa	99 — n —	
Antonia Serrano	99 — n —	
Mariana de Cala	99 — n —	
Magdalena Medina	99 — n —	
María Candelaria	99 — n —	
Felipa Ramos	99 — n —	
Rosa Maciel	99 — n —	
Cath.ª Carreño Santa 25 de Nov.ª	47 —	
Rosa.ª Moreno	99 — n —	
Manuela Peco	99 — n —	
Carola de Ovied	47 —	
Juana Narcisa Santa 20 de Nov.ª	8 — n	
Manuela de Santa Cruz	16 — n —	
María Ramona Santa 16 de Nov.ª	33 —	
Paula Ruiz de Santa 18 de Nov.ª	33 —	
	630 — n —	

5

60

2
33
33
66
66
66